

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO XI

3.^{er} Trimestre de 1932

NUM. 40



D. José Calleja Lozano

El día 14 del corriente Septiembre ha fallecido en esta ciudad, ya octogenario, D. José Calleja, el más antiguo de los vocales de nuestra Comisión, a la que ha venido perteneciendo durante cuarenta y cinco años, primero en concepto de Arquitecto provincial, y luego como Arquitecto diocesano.

Pocos funcionarios logran desempeñar un cargo tanto tiempo como el Sr. Calleja, quien empezó a servir su plaza de la Diputación provincial, el 28 de Noviembre de 1836, y siguió desempeñándola, no sólo hasta ser jubilado en 1928, sino luego, en tanto se nombró y tomó posesión su sucesor en 23 de Mayo de 1930. A nuestra Comisión perteneció durante más de cuarenta y cinco años. La edad no amenguó su actividad incansable, y hasta última hora siguió en el ejercicio de la profesión, a la que siempre se dedicó con honorabilidad, corrección y desinterés ejemplares.

Sería largo detallar las obras por él proyectadas y construídas, que se hallan dispersas por numerosos pueblos de esta dilatada provincia, que conocía como pocos; y las múltiples iglesias que restauró o reformó, salvándolas de la ruina.


Nuestra Comisión tuvo siempre al Sr. Calleja incondicionalmente dispuesto a viajar, a tasar, a proyectar y reconocer cuantos edificios la interesaban, y en nuestras juntas sus opiniones, expuestas con gracioso desenfado y castellana franqueza, pesaban siempre mucho.

Cuando se registran los libros de nuestras actas, de tiempos en los que era mucho menor que ahora el número de vocales, e infinitamente más cortos que hoy, —aunque parezca imposible— los recursos de la Comisión, asombra ver, cómo, entre tantas dificultades, aún tuvieron nuestros antecesores empuje para realizar una labor meritoria y callada, la cual, por su propia índole apenas obtiene nunca elogios, pero, con frecuencia, produce disgustos y contrariedades.

De aquellos hombres que laboraron en silencio, era un superviviente el buen burgalés y excelente compañero D. José Calleja.

El BOLETIN debe consignar su muerte y cumple también una obligación dedicando a la memoria del viejo arquitecto estas líneas.

Descanse en paz.



Informes de la Academia de San Fernando

El *Boletín de la Academia de Bellas Artes de San Fernando*, publica en su número de 31 de Diciembre de 1931, dos informes que, por referirse a obras de arte de nuestra provincia, nos parece interesante reproducir a continuación.

Informe relativo a petición formulada por la Delegación de Bellas Artes de Burgos, solicitando la adquisición por el Estado, con destino al Museo de dicha ciudad, de tres tablas.

Ponente: Excmo. Sr. D. Marceliano Santa María.

«El Sr. Director general de Bellas Artes dispone que la Academia informe acerca del mérito de tres tablas antiguas procedentes, una de Cogollos y dos de Hontoria, pueblos ambos de la provincia de Burgos, y para juicio de la Corporación, une al expediente fotografías remitidas por la Delegación de Bellas Artes de aquella región, al objeto de que las tres tablas sean adquiridas por el Estado con destino al Museo provincial de cuya zona proceden.

La Academia, en sesión de 26 de Octubre último, acordó que el expediente en trámite pasase a la Sección de Pintura y ésta, al hacerse cargo de su contenido, advierte la costumbre de informar siempre con obras a la vista y no por fotografías; pero en el caso actual, es tan claro el concepto que dichas obras de arte merecen que, por excepción, prescindan de este requisito y resuelve en sentido favorable, es decir, dictaminando que las tablas procedentes de Cogollos y de Hontoria, pueblos de la provincia de Burgos, una de ellas, la de la Virgen, parece de escuela Hispano-Flamenca y las demás dignas, por su mérito artístico, de figurar en el Museo de la capital castellana, muy bien organizado en la actualidad, donde expuestas convenientemente servirán de enseñanza al turista aficionado a manifestaciones del arte de otro tiempo que tanto realce dió a España.

Y de paso, la Sección de Pintura estima justo elogiar el celo demostrado por el Director general de Bellas Artes al procurar obras interesantes para los Museos provinciales, apartándolas de polvorientos escondrijos donde a las veces pasan inadvertidas. Asimismo considera esta Sección digna de encomio la solícita tarea del Delegado provincial de Burgos secundando la labor de la Dirección general de Bellas Artes..

Y considerando además que el precio puesto a las tres tablas objeto de este informe es aceptable, la Sección recomienda desde luego su adquisición oficial con destino al Museo citado».

Informe relativo a la petición del Jefe del Museo Arqueológico de Valladolid, sobre adquisición por el Estado, con destino a aquel Museo, de unos fragmentos de escultura, procedentes del Palacio de Peñaranda de Duero.

Ponente: Sr. D. Francisco Javier Sánchez Cantón.

«Ha sido remitida a informe de esta Academia la petición del jefe del Museo Arqueológico de Valladolid para que se adquieran, con destino al Centro que dirige, nueve fragmentos escultóricos de mármol, de arte clásico, y que proceden del Palacio de Peñaranda de Duero.

Los Condes de Miranda, al igual de otros grandes coetáneos, como los duques de Alba en la Abadía, o los de Alcalá en la Casa de Pilatos, reunieron estatuas antiguas en la magnífica mansión que, según reza su portada, mandó hacer el ilustre don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, tercer conde de Miranda (que murió en 1536). Las tristes vicisitudes modernas del Palacio burgalés sacan hoy al mercado estos fragmentos, que parece pertinente aconsejar sean salvados, pues además de la belleza de alguno y del valor de otros, pueden proceder de las ruínas de Clunia, no muy distantes de Peñaranda.

Como se indicó, son nueve piezas, a saber: un trozo de la parte superior del pecho e inferior del cuello de una estatua masculina; cinco medios cuerpos, sin cabeza, cortados probablemente para bustos, masculinos, dos de ellos con armadura y manto, dos con toga y manto y desnudo el quinto, aunque con el manto sobre el hombro izquierdo; otro medio cuerpo, sin cabeza también, cortado a manera de busto y de análogas dimensiones, pero femenino y de mayor belleza en los paños, que acusan las formas con blandura; una estatua de mujer sentada y con la rodilla izquierda en tierra, asimismo sin cabeza. Fragmentos todos ellos, a juzgar por las fotografías, de arte romano del siglo I al II de nuestra era, no carentes de interés.

Merece destacarse el fragmento número 9, por ser pieza de importancia: mide 52,36 cms. y es la mitad inferior de un cuerpo de mujer desnuda, con la rodilla derecha sobre la roca (?) que hace de peana, y el muslo izquierdo—falta el resto—sobre el lomo de una cabra medio echada, a la que falta la cabeza. Es difícil inducir de lo conservado la significación y composición del grupo, ignorándose si se relaciona con el mito de Amaltea, la nodriza de Júpiter, o con el culto báquico. El fragmento declara maestría singular en el artista; repárese, sobre todo, en la factura de las vedijas del vellón; en cambio, en fotografía al menos, revela cierta sequedad el modelado del vientre de la ninfa. La vista del mármol, determinaría si se trata de un original de tiempos helenísticos o, lo que parece más probable, de una copia romana.

Los nueve fragmentos se ofrecen en venta por la cantidad de 1.750 pesetas.

El interés de los mármoles reseñados y lo razonable del precio pedido, motivan sobradamente el informe en favor de su adquisición.»